# **GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**

# GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



# INFORME N° 02

# Monitoreo Ambiental

"Mejoramiento de la Gestión Ambiental en el departamento de Ayacucho"

Blgo./Bach Ing. Vladimir Salcedo Huamán Esp. Monitoreo Ambiental

Ayacucho, Agosto del 2016

# **CONTENIDO**

I.	INDICE	
II.	RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO	04
2.1.	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	04
2.2.	Objetivos del proyecto	04
2.3.	Marco legal	04
III.	INTRODUCCION A MONITOREO AMBIENTAL	05
3.1.	Monitoreo ambiental	06
3.2.	Objetivos	06
IV.	ACTIVIDADES REALIZADAS	07
4.1.1 l	Monitoreo de la calidad del agua	21
A.	Objetivo	21
B.	Marco normativo	21
C.	Metodología y equipos	22
	Metodología de muestreo y análisis	22
	Equipos utilizados	23
D.	Parámetros de monitoreo	23
E.	Descripción de monitoreo	23
	Ubicación y fecha	23
	Selección de los sitios de monitoreo	25
	Parámetros	27
F.	Resultados	34
G.	Conclusiones	66
4.2	Panel fotográfico	75

# II. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

#### 1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.

MEJORAMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

COMP.: ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE

IMPLEMENTACIÓN DEL SIAR

MESES: MAYO – JUNIO 2016

# 1.2. OBJETIVOS DE PROYECTO.

#### **Objetivos**

Adecuada gestión ambiental regional en el departamento de Ayacucho.

#### Fines

Mejoramiento de la Salud Ambiental y de la Calidad de Vida de la Población de la Región de Ayacucho

#### 1.3. MARCO LEGAL.

- Ley 27806 (2002) Ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Ley 28245 Ley del SNGA. Art. 29-35. D.S 008-2005-PCM. Reglamento SNGA
- Ley 28611 (2005) Ley General del Ambiente.
- D.L. 1013 y su modificatoria D.L. 1039 (2008) Ley de creación del MINAM.
- "Promover y consolidar la información ambiental de los distintos organismos públicos."
- D.L. 1055 (2008) Modificatoria de la Ley General del Ambiente.
- D.S. 008-2008-MINAM, Reglamento de Organización y Funciones
- D.S. 012-2009-MINAM Política Nacional del Ambiente
- Ley de Bases de la Descentralización
- Ley Orgánica de los Gobierno Regionales Nº 27867.- que el Titulo IV: Capitulo I: Art. N. 53º Funciones en materia ambiental y de ordenamiento ambiental indica "Implementar el Sistema Regional de Gestión Ambiental, en coordinación con las comisiones ambientales regionales".
- Ley N° 2768o, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, Sobre Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Leyes Nos 27902 y 28013.

#### III. INTRODUCCION A MONITOREO AMBIENTAL

El monitoreo ambiental es una acción que se despliega con la misión de conocer cuál es, cómo se encuentra, el estado de cosas en materia ambiental de un entorno y por tanto resulta ser una actividad de gran ayuda en lo que respecta al cuidado del medio ambiente ya que del resultado que arroje ese relevamiento que implica el monitoreo sabremos a ciencia cierta cuál es la situación concreta.

En el monitoreo ambiental se observarán con detenimiento todos aquellos factores, contaminantes o elementos dañinos (sustancias químicas, toxinas, bacterias, virus, entre otros, presentes en un espacio determinado, ya sea un área de trabajo, una región territorial, por ejemplo.

Como sabemos, la contaminación ambiental es una amenaza flagrante por estos días y entonces, el monitoreo ambiental aparece en el horizonte de las políticas tendientes a combatir este difícil escenario como una esperanza para poder rebatir este estado de cosas lamentable para la humanidad y el planeta.

Porque advertir y conocer en concreto quiénes son los responsables de la contaminación de nuestros entornos naturales es vital para erradicarlos y acabar así con esa calamidad.

También es importantísima esta acción a la hora de la prevención, estudiando exhaustivamente el impacto que el desarrollo de un proyecto industrial puede tener en una zona determinada. Además de anticipar un impacto negativo, por ejemplo, el monitoreo del ambiente puede aportar lo suyo en el delineamiento del proyecto y de este modo evitar de plano el choque en el medio ambiente.

La evaluación ambiental identifica maneras de mejorar ambientalmente los proyectos y minimizar, atenuar, o compensar los impactos adversos. Posibilitan el tratamiento de los problemas ambientales de manera oportuna y práctica. Así mismo la evaluación ambiental permite ponderar las oportunidades de mejoramiento en la calidad y equilibrio de un sistema en función del factor antrópico que se ve afectado positiva o negativamente, pero de manera directa.

La evaluación ambiental forma parte de la preparación de un proyecto. La evaluación se encuentra íntimamente ligada a otros aspectos de la preparación del proyecto, lo cual garantiza que las consideraciones ambientales cobren su debida importancia durante la toma de decisiones referentes a la selección, ubicación y diseño del proyecto.

Así mismo es importante que no todo el desequilibrio de un sistema ecológico pueda considerarse una problemática ambiental, pues dicho desequilibrio puede devenir precisamente de alguna alteración natural.

La contaminación en los diferentes puntos de la región de Ayacucho, es preocupación permanente no solo de las autoridades regionales involucradas, sino también del pueblo en general; a cuya razón el Gobierno Regional de Ayacucho, ha iniciado con los trabajos de diagnóstico o línea base del ámbito de la Región.

#### IV. ACTIVIDADES REALIZADAS

#### 4.1.1. Monitoreo de la calidad del agua.

#### A. Objetivos.

#### Objetivo general.

• Ejecutar el monitoreo participativo entre el Gobierno Regional de Ayacucho GRA y las Municipalidades Provinciales (Cangallo, Fajardo y Huancasancos) y la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres para evaluar la calidad de los cuerpos naturales de agua superficial de las microcuencas y capitaciones de aguas para consumo humano, como base para promover la implementación de la estrategia orientada a la recuperación y protección de la calidad de los recursos hídricos y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas, para garantizar la existencia de ecosistemas saludables, viables y el desarrollo sustentable de las cuencas, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes.

#### Objetivo específico.

- Evaluar la calidad de agua en las captaciones para la producción de agua para consumo humano.
- Evaluar el efecto de los vertimientos en la calidad de agua a las microcuencas de las provincias y distritos y conocer los parámetros como Temperatura, pH, Conductividad, Oxígeno disuelto, turbiedad y salinidad.
- Evaluar si hay afectación de vertimiento de las aguas por efecto actividades antropogenicas.
- Conocer la importancia del monitoreo participativo de calidad de agua, con la presencia del Gobierno Regional de Ayacucho GRA y las municipalidades involucradas.

#### B. Marco Normativo

El presente instrumento se sustenta en la normatividad vigente establecido para la gestión de los recursos hídricos del país.

- Ley N° 29338, "Ley de Recursos Hídricos" del 31 de marzo de 2009, faculta a la Autoridad máxima del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos velar por la protección del agua.
- Decreto Supremo N° 001-2010-AG del 24 de marzo de 2010, aprueba el Reglamento de la Ley N°29338 "Ley de Recursos Hídricos", a través del cual establece el artículo 126° referido al Protocolo para el Monitoreo de la Calidad de las Aguas, que la Autoridad Nacional del Agua deberá aprobar.

- Decreto Supremo Nº 015-2015-MINAM de fecha 19 de diciembre de 2015, aprueba la modificatoria de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua.
- Decreto Supremo Nº 023-2009-MINAM del 19 de diciembre de 2009, aprueba Disposiciones para la Implementación de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental.
- Resolución Jefatural N° 202-2010-ANA del 22 de marzo de 2010, aprueba la Clasificación de cuerpos de agua superficiales y marinos.
- Decreto Supremo Nº 003-2002-PRODUCE publicado 04 de octubre de 2002, aprueban Límites Máximos Permisibles y Valores referenciales para las actividades industriales de cemento, cerveza, curtiembre y papel.
- Decreto Supremo Nº 010-2008-PRODUCE publicado el 30 de abril de 2008, aprueba los Límites Máximos Permisibles (LMP) para la industria de harina y acetite de pescado y normas complementarias.
- Decreto Supremo № 037-2008-PCM, publicado el 14 de mayo de 2008, establecen Límites Máximos Permisibles de efluentes líquidos para el Subsector Hidrocarburos.
- Decreto Supremo Nº 003-2010-MINAM publicado del 17 de marzo de 2010, aprueba Límites Máximos Permisibles para los efluentes de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas o Municipales.
- Decreto Supremo Nº 010-2010-MINAM publicado el 21 de agosto de 2010, aprueban Límites Máximos Permisibles para la descarga de efluentes líquidos de actividades Minero-Metalúrgicas.
- Decreto Supremo Nº 031-2010-SA. Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

#### C. Metodología y equipos.

#### Metodología de muestreo y análisis

Se determinó in situ aquellos parámetros susceptibles de sufrir alteración, ya sea en su concentración o naturaleza, durante el transporte o almacenamiento de la muestra.

En todos los casos se midieron en el momento de la toma de muestra: Temperatura, pH, Conductividad, Oxígeno disuelto, turbiedad y salinidad, Se determinarán mediante instrumentos de campo correctamente calibrados y contrastados con otros de laboratorio.

El personal que presta los servicios de muestreo y análisis, fue debidamente entrenado para obtener del instrumento la precisión, fiabilidad y reproducibilidad referidas y que conoce las propias limitaciones instrumentales.

Es de destacar que la eficacia y representatividad no se consiguen si el muestreo, definición de las condiciones locales y selección del método no son los necesarios y ésta es la tarea del experto, conocer su propio problema, lo suficiente de la técnica que desea aplicar y de su interpretación y ser capaz de analizar el problema en el manejo de los instrumentos o dispositivo, tanto antes como durante como después de la aplicación.

Con respecto al equipo de campo fue necesario tener bien presente que el propio sistema de medición y sus sensores asociados suelen requerir frecuentes calibraciones, pueden presentar derivas o pueden alterarse por largos periodos sin uso, y sufren notablemente si la conservación no es adecuada.

El aparato y métodos han sido revisados y contrastados periódicamente, debiendo establecerse una sistemática regular que debe respetarse por encima de las clásicas prisas, agobios de trabajo o escasez de personal.

# **Equipos utilizados**

Descripción	Equipo
Sonda multiparámetro Quanta, Equipo para la medición sensor de Temperatura, conductividad, salinidad, turbidez, pH y Oxígeno disuelto, puntual in situ exacta y a bajo coste de parámetros de calidad del agua en aguas subterráneas y superficiales (agua salobre, agua dulce y aguas contaminadas).	

#### D. Parámetros de monitoreo

Tabla Nº 09: Parámetros a monitorear

Parámetros	Valores
Temperatura:	°C
pH:	Und.
Conductividad:	mS/cm
Oxígeno Disuelto:	mg/L
Turbiedad:	mg/L
Salinidad:	PSS

# E. Descripción de monitoreo.

# Ubicación y fecha

Ubicados en las Provincias de Cangallo, Fajardo, Huanca sancos y en el distrito de Andrés Avelino Cáceres, los días 25 de julio, 04, 05 y 09 de agosto Cuadro Nº 10: puntos de monitoreo

F	Provincia/	TT/	Coordenadas UTM		
Estación	Distrito	Ubicación	Este	Norte	Fecha
E - 01		Rio Watatas (Parte Alta)	587559	8543231	25-jul-16
E - 02	Huamanga -	Rio Watatas (Parte Alta)	587617	8543393	25-jul-16
E - 03	Andrés Avelino	Rio Watatas (Parte Alta)	587635	8543523	25-jul-16
E - 04	Cáceres	Rio Alameda (Puente Evitamiento)	584672	8544796	25-jul-16
E - 05		Rio Chaquihuaqo (Puente Ejercito)	584620	8544617	25-jul-16
E - 01		Puente rio Pampas- Rio arriba	0593340	8492328	4-Aug-2016
E - 02		Puente rio Pampas- Rio abajo	0593495	8492277	4-Aug-2016
E - 03		Lorocha Puquio captación	0591435	8495402	4-Aug-2016
E - 04		Churupallana Pampa Cangallo - Captación	0586139	8500594	4-Aug-2016
E - 05		Rio Cebada Cancha	0586131	8400625	4-Aug-2016
E - 06		Acco Puquio ıra. Captación para agua potable	0591565	8496690	4-Aug-2016
E - 07		Acco Puquio 2da. Captación para agua potable	0591564	8496700	4-Aug-2016
E - 08	Cangallo	Acco Puquio 3ra. Captación para agua potable	0591588	8496701	4-Aug-2016
E - 09		Acco Puquio 4ta. Captación para agua potable	0591585	8493703	4-Aug-2016
E – 10		Chocce Puquio Captación para agua potable - Mollebamba	0591720	8596372	4-Aug-2016
E – 11		Rio Macro	0591904	8495615	4-Aug-2016
E - 12		Matero Captación para agua potable	0591793	8495435	4-Aug-2016
E - 13		Yuraq Yacu Captación para agua potable	0592148	8499440	4-Aug-2016
E - 14		Reservorio General de Cangallo	0592478	8493682	4-Aug-2016
E - 01		Yakupa Ñawin Huayqu ıra. Captación para agua potable	0601146	8477448	5-Aug-2016
E - 02		Yakupa Ñawin Huayqu 2da. Captación para agua potable	0601148	8477445	5-Aug-2016
E - 03	Fajardo	Yakupa Ñawin Huayqu 3ra. Captación para agua potable	0601158	8477450	5-Aug-2016
E - 04		Reservorio General de Huancapi	0601051	8478784	5-Aug-2016
E - 05		Rio Huancapi	0601242	8479330	5-Aug-2016
E - 01	Huanca sancos	Captación para agua potable - Paqcha	0566690	855327	9-Aug-2016
E - 02		Captación para agua potable - Utari	0570712	8459493	9-Aug-2016

E - 03	Rio Huancasancos antes de la descarga del PTAR	0572363	8462258	9-Aug-2016
E - 04	Rio Huancasancos después de la descarga del PTAR	0572233	8462434	9-Aug-2016
E - 05	Reservorio General Sancos - Muela	0570502	8460213	9-Aug-2016

# Selección de sitios de monitoreo

Para la ubicación de las estaciones de monitoreo de la calidad de agua, se ha tomado el criterio de acuerdo al protocolo de toma de muestras de agua.

Imagen N° 08 – Mapa de Ubicación de Estaciones de Monitoreo de la calidad del agua en el Distrito de Andrés Avelino Cáceres

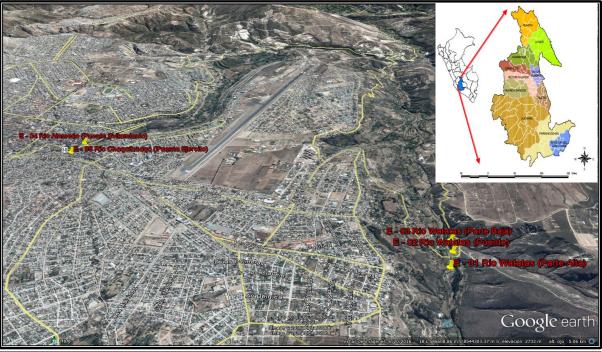


Imagen N° 09 – Mapa de Ubicación de Estaciones de Monitoreo de la calidad del agua en la Provincia de Cangallo

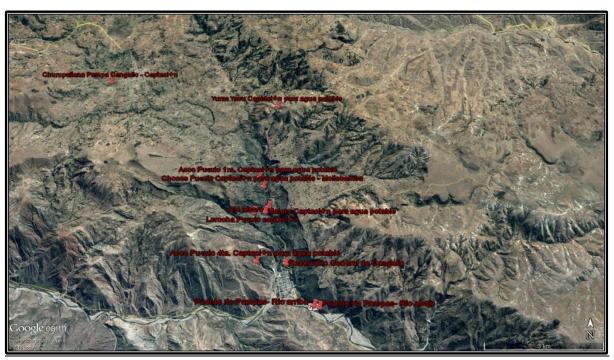


Imagen N° 10 – Mapa de Ubicación de Estaciones de Monitoreo de la calidad del agua en la Provincia de Fajardo

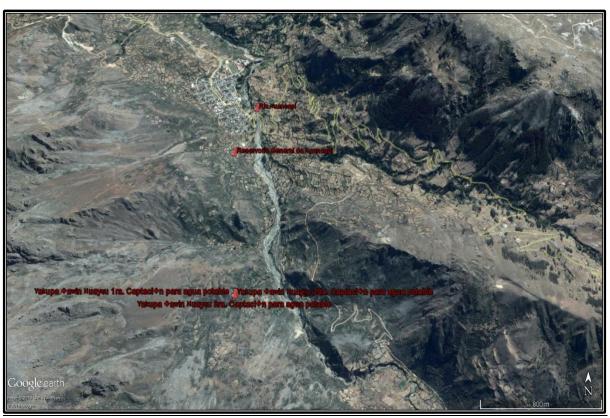
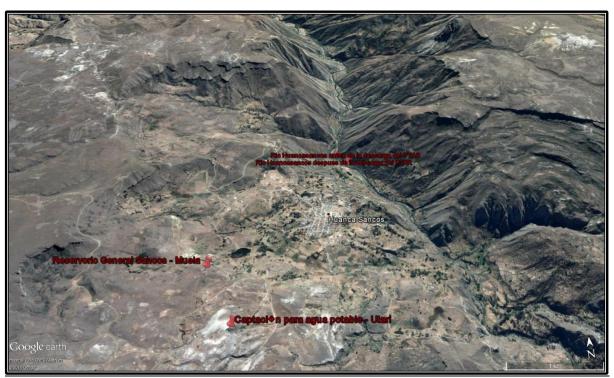


Imagen N° 11 – Mapa de Ubicación de Estaciones de Monitoreo de la calidad del agua en la Provincia de Huanca sancos



# <u>Parámetros</u>

Se propone que los parámetros a monitorear son los establecidos en los estándares nacionales de calidad ambiental para agua que han sido publicados en los Decreto Supremo Nº 015-2015-MINAM, categoría 3: riego de vegetales y bebida de animales.

Cuadro № 11: Estándares de Calidad Ambiental de Agua D.S Nº 015-2015-MINAM

	CATEGORIA 1-A					
		Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable				
DADAMETROC	INIDAD	A1	A2	A3		
PARAMETROS	UNIDAD	Aguas que Pueden ser potabilizadas con desinfección	Aguas que pueden potabilizadas con tratamiento convencional	Aguas que pueden ser Potabilizadas con Tratamiento Avanzado		
FÍSICOS - QUIMICOS						
Aceites y grasas	mg/L	0,5	1,7	1,7		
Cianuro Total	mg/L	0,07	0,2	0,2		
Cloruros	mg/L	250	250	250		
Color (b)	Unidad de Color verdadero escala Pt/Co	15	100 (a)	**		
Conductividad	(uS/cm)	1 500	1 600	**		
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	mg/L	3	5	10		
Dureza	mg/L	500	**	**		
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg/L	10	20	30		
Fenoles	mg/L	0,003	**	**		
Fluoruros	mg/L	1,5	**	**		
Fósforo Total	mg/L	0,1	0,15	0,15		

Materiales Flotantes de origen antropogénico.		Ausencia de Material Flotante	Ausencia de Material Flotante de origen	Ausencia de Material Flotante de origen
	/*	de origen antrópico	antrópico	antrópico
Nitratos (NO <sub>3</sub> )	mg/L	50	50	50
Nitritos (NO <sub>2</sub> )	mg/L	3	3	**
Amoniaco- N	mg/L	1,5	1,5	**
Oxígeno Disuelto (Valor Mínimo)	mg/L	≥ 6	≥ 5	≥ 4
Potencial de Hidrógeno (pH)	Unidad de pH	6,5 - 8,5	5,5 - 9,0	5,5 - 9,0
Sólidos Disueltos Totales	mg/L	1 000	1 000	1 500
Sulfatos	mg/L	250	500	**
Temperatura	°C	Δ3	Δ3	**
Turbiedad	UNT	5	100	**
INORGANICOS				
Aluminio	mg/L	0,9	5	5
Antimonio	mg/L	0,02	0,02	**
Arsénico	mg/L	0,01	0,01	0,15
Bario	mg/L	0,7	1	**
Berilio	mg/L	0,012	0,04	0,1
Boro	mg/L	2,4	2,4	2,4
Cadmio	mg/L	0,003	0,005	0,01
Cobre	mg/L	2	2	2
Cromo Total	mg/L	0,05	0,05	0,05
Hierro	mg/L	0,3	1	5
Manganeso	mg/L	0,4	0,4	0,5
Mercurio	mg/L	0,001	0,002	0,002
Molibdeno	mg/L	0,07	**	**
Níquel	mg/L	0,07	**	**
Plomo	mg/L	0,01	0,05	0,05
Selenio	mg/L	0,04	0,04	0,05
Uranio	mg/L	0,02	0,02	0,02
Zinc	mg/L	3	5	5
ORGANICOS				
I. COMPUESTOS ORGA	NICOS VOLATILE	S		
Hidrocarburos de petróleo emulsionado o disuelto (C10 - C28 y mayores a C28)	mg/L	0,01	0,2	1,1
Trihalometanos	(c)	1,0	1,0	1,0
Bromoformo	mg/L	0,1	**	**
Cloroformo	mg/L	0,3	**	**
Dibromoclorometano	mg/L	0,1	**	**
Bromodiclorometano	mg/L	0,06	**	**
II. COMPUESTOS ORGA		ES		
1,1,1-Tricloroetano	mg/L	0,2	0,2	**
1,1-Dicloroeteno	mg/L	0,03	**	
1,2 Dicloroetano	mg/L	0,03	0,03	**
1,2 Diclorobenceno	mg/L	1	**	**
Hexaclorobutadieno	mg/L	0,0006	0,0006	**
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	**	**
Tetracloruro de carbono	mg/L	0,003	0,004	**
Tricloroeteno	mg/L	0,07	0,08	**

BTEX	1			
Benceno	mg/L	0,01	0,01	**
Etilbenceno	mg/L	0,3	0,3	**
Tolueno	mg/L	0,7	0,7	**
Xilenos	mg/L	0,5	0,5	**
Hidrocarburos Aromát	icos			
Benzo(a)pireno	mg/L	0,0007	0,0007	**
Pentaclorofenol (PCP)	mg/L	0,009	0,009	**
Organofosforados:				
Malatión	mg/L	0,19	0,0001	**
Organoclorados				
Aldrin + Dieldrin	mg/L	0,00003	0,00003	**
Clordano	mg/L	0,0002	0,0002	**
DDT	mg/L	0,001	0,001	**
Endrin	mg/L	0,0006	0,0006	**
Heptacloro + Heptacloro Epóxido	mg/L	0,00003	0,00003	Retirado
Lindano	mg/L	0,002	0,002	**
Carbamatos:				
Aldicarb	mg/L	0,01	0,01	**
Policloruros Bifenilos	Гotales			
PCB's	mg/L	0,0005	0,0005	**
MICROBIOLÓGICOS Y	PARASITOLOGICO	S		
Coliformes Totales (35-37°C)	NMP/100 ml	50	5 000	50 000
Coliformes Termotolerantes (44,5°C)	NMP/100 ml	19	2 000	20 000
Formas parasitarias	N° Organismo/L	0	**	**
Escherichia coli	NMP/100 ml	0	**	**
Microcistina-LR	mg/L	0,001	0,001	**
Vibrio cholerae	Presencia/100mL	Ausencia	Ausencia	Ausencia
Organismos de vida libre (algas, protozoarios, copépodos, rotíferos, nematodos, en todos sus estadios evolutivos) (d)	N° Organismo/L	-2	<5x106	<5x106

- (a) 100 (Para aguas claras). Sin cambio anormal (para aguas que presentan coloración natural)
- (b) Después de la filtración simple
- (c) Para el cálculo de los Trihalometanos, se obtiene a partir de la suma de los cocientes de la concentración de cada uno de los parámetros (Bromoformo, Cloroformo, Dibromoclorometano y Bromodiclorometano), con respecto a sus estándares de calidad ambiental; que no deberán exceder el valor de 1 de acuerdo con la siguiente fórmula: Dónde: C = Concentración en mg/L y
- ECA: Estándar de Calidad Ambiental en mg/L (Se mantiene las concentraciones del Bromoformo, Cloroformo, Dibromoclorometano y Bromodiclorometano)
- (d) Aquellos organismos microscópicos que se presentan en forma unicelular, en colonias, en filamentos o pluricelulares.
- \*\*: No presenta valor en ese parámetro para la sub categoría.
- Los valores de los parámetros se encuentran en concentraciones totales salvo que se indique lo contrario.
- $\Delta$  3: variación de 3 grados Celsius respecto al promedio mensual multianual del área evaluada

Fuente: D.S. N°015-2015-MINAM

CATEGORIA 1-B					
PARAMETRO UNIDAD Aguas superficiales destinadas para recreacion					
TARRIVILIRO	ONIDAD	B1	B2		

		Contacto Primario	Contacto Secundario
FÍSICOS - QUIMICOS			
		Ausencia de película	
Aceites y grasas	mg/L	visible	**
Cianuro Libre	mg/L	0,022	0,022
Cianuro Wad	mg/L	0,08	**
Color	Color verdadero escala Pt/Co	Sin cambio normal	Sin cambio normal
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO <sub>5</sub> )	mg/L	5	10
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg/L	30	50
Detergentes (SAAM)	mg/L	0,5	Ausencia de espuma persistente
Materiales Flotantes de origen antropogénico		Ausencia de material flotante	Ausencia de material flotante
Nitratos (NO <sub>3</sub> -)	mg/L	10	**
Nitritos (NO2-)	mg/L	1	**
Olor	Factor de dilución a 25° C	Aceptable	**
Oxígeno Disuelto (Valor Mínimo)	mg/L	≥ 5	≥ 4
Potencial de Hidrógeno (pH)	Unidad de pH	6,0 a 9,0	**
Sulfuros	mg/L	0.05	**
Turbiedad	UNT	100	**
INORGANICOS			
Aluminio	mg/L	0,2	**
Antimonio	mg/L	0.006	**
Arsénico	mg/L	0,01	**
Bario	mg/L	0,7	**
Berilio	mg/L	0,04	**
Boro	mg/L	0,5	**
Cadmio	mg/L	0,01	**
Cobre	mg/L	2	**
Cromo Total	mg/L	0,05	**
Cromo VI	mg/L	0,05	**
Hierro	mg/L	0,3	**
Manganeso Mercurio	mg/L mg/L	0,1	**
Níquel	mg/L	0,001	**
Plata	mg/L	·	0.05
Plomo	mg/L	0,01	0,05 **
Selenio	mg/L	0,01	**
Uranio	mg/L	0,02	0,02
Vanadio	mg/L	0,1	0,1
Zinc	mg/L	3	**
MICROBIOLÓGICOS Y PAR			
Coliformes Totales (35-37°C)	NMP/100 ml	1000	4 000
Coliformes Termotolerantes (44,5°C)	NMP/100 ml	200	1 000
Escherichia coli	E.coli /100 ml	Ausencia	Ausencia
Formas parasitarias	N° Organismo/L	0	**
Giardia duodenalis	N° Organismo/L	Ausencia	Ausencia

Enterococos intestinales	NMP/100 ml	200	**
Salmonella sp	Presencia/100 ml	О	0
Vibrio cholerae		Ausencia	Ausencia

UNT: Unidad Nefelométrica de Turbiedad NMP/100 ml: Número más probable en 100 ml \*\*: No presenta valor en ese parámetro para la sub categoría.

Fuente: D.S. N°015-2015-MINAM

CATEGORIA 3					
CATEGOR			CATEGORIA 3		
PARAMETRO	UNIDAD	PARAMETROS PARA RIEGO DE VEGETALES	PARAMETROS PARA BEBIDAS DE ANIMALES		
		D1: RIEGO DE CULTIVOS DE TALLO ALTO Y BAJO	D2: BEBIDA DE ANIMALES		
FÍSICOS - QUIMICOS					
Aceites y grasas	mg/L	5	10		
Bicarbonatos	mg/L	518	**		
Cianuro Wad	mg/L	0,1	0,1		
Cloruros	mg/L	500	**		
Color (b)	Color verdadero escala Pt/Co	100 (a)	100 (a)		
Conductividad	(uS/cm)	2 500	5 000		
Demanda Bioquímica de Oxigeno (DBO <sub>5</sub> )	mg/l	15	15		
Demanda Química de Oxigeno (DQO)	mg/l	40	40		
Detergentes (SAAM)	mg/l	0,2	0,5		
Fenoles	mg/l	0,002	0,01		
Fluoruros	mg/l	1	**		
Nitratos (NON) + Nitritos					
Nitratos (NO <sub>3</sub> N) + Nitritos (NO <sub>2</sub> -N)	mg/l	100	100		
Nitritos (NO2N)	mg/l	10	10		
Oxígeno Disuelto (valor mínimo)	mg/L	4	5		
Potencial de Hidrógeno (pH)	Unidad de pH	6,5 - 8,5	6,5 - 8,4		
Sulfatos	mg/L	1000	1000		
Temperatura	°C	Δ3	Δ3		
INORGANICOS					
Aluminio	mg/L	5	5		
Arsénico	mg/L	0,1	0,2		
Bario	mg/L	0,7	**		
Berilio	mg/L	0,1	0,1		
Boro	mg/L	1	5		
Cadmio	mg/L	0,01	0,05		
Cobre	mg/l	0,2	0,5		
Cobalto	mg/l	0,05	1		
Cromo Total	mg/l	0,1	1		
Hierro	mg/l	5	**		

Litio	mg/l	2,5	2,5
Magnesio	mg/l	**	250
Manganeso	mg/l	0,2	0,2
Mercurio	mg/l	0,001	0,01
Níquel	mg/l	0,2	1
Plomo	mg/l	0,05	0,05
Selenio	mg/l	0,02	0,05
Zinc	mg/l	2	24
CARBAMATO:			
Aldicarb	ug/l	1	11
POLICLORUROS BIFENILO	S TOTALES		
Policloruros Bifenilos Totales (PCB's)	ug/l	0,04	0,045
MICROBIOLOGICOS Y PAR	ASITOLOGICOS		
Coliformes Totales (35-37°C)	NMP/100 ml	1 000	5 000
Coliformes Termotolerantes (44,5°C)	NMP/100 ml	1 000	1 000
Enterococos intestinales	NMP/100 ml	20	20
Escherichia coli	NMP/100 ml	100	100
Huevos y larvas de helmintos	Huevos/L	<1	<1

- (a) para aguas claras. Sin cambio anormal (para aguas que presentan coloración natural)
- (b) Después de Filtración Simple.
- \*\*: No presenta valor en ese parámetro para la sub categoría.
- Los valores de los parámetros se encuentran en concentraciones totales salvo que se indique lo contrario.
- $\Delta$  3: variación de 3 grados Celsius respecto al promedio mensual multianual del área evaluada.

Fuente: D.S. N°015-2015-MINAM

CATEGORIA 4							
			E2:	: RIOS	E3: ECOSISTEMAS MARINO COSTERAS		
PARAMETRO	UNIDAD	E1: LAGUNAS Y LAGOS	COSTA Y SIERRA	SELVA	ESTUARIOS	MARINOS	
FÍSICOS - QUIMICOS							
Aceites y grasa (MEH)	mg/L	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	
Cianuro Total	mg/L	0,0052	0,0052	0,0052	0,001	0,001	
Color (b)	Color verdadero escala Pt/Co	20 (a)	20 (a)	20 (a)	**	**	
Clorofila A	mg/L	0,008	**	**	**	**	
Conductividad	(uS/cm)	1 000	1 000	1 000	**	**	
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	mg/L	5	10	10	15	10	
Fenoles	mg/L	2,56	2,56	2,56	5,8	5,8	
Fósforo Total	mg/L	0,035	0,05	0,05	0,124	0,062	
Nitratos (NO3-)	mg/L	13	13	13	200	200	
Amoniaco	mg/L	1,9	1,9	1,9	0,4	0,55	
Nitrógeno Total	mg/L	0,315	**	**	**	**	
Oxígeno Disuelto (valor mínimo)	mg/L	≥5	≥5	≥5	≥4	≥4	
Potencial de Hidrógeno (pH)	Unidad de pH	6,5 a 9,0	6,5 a 9,0	6,5 a 9,0	6,8 – 8,5	6,8 – 8,5	

Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	≤ 25	≤ 100	≤ 400	≤ 100	30
Sulfuros	mg/L	0,002	0,002	0,002	0,002	0,002
Temperatura	°C	Δ3	Δ3	Δ3	Δ2	Δ2
INORGANICOS	_	_				I
Antimonio	mg/L	0,61	1,6	0,61	**	**
Arsénico	mg/L	0,15	0,15	0,15	0,036	0,036
Bario	mg/L	0,7	0,7	1	1	**
Cadmio	mg/L	0,00025	0,00025	0,00025	0,0088	0,0088
Cobre	mg/L	0,1	0,1	0,1	0,05	0,05
Cromo VI	mg/L	0,011	0,011	0,011	0,05	0,05
Mercurio	mg/L	0,0001	0,0001	0,0001	0,0001	0,0001
Níquel	mg/L	0,052	0,052	0,052	0,0082	0,0082
Plomo	mg/L	0,0025	0,0025	0,0025	0,0081	0,0081
Selenio	mg/L	0,005	0,005	0,005	0,071	0,071
Talio	mg/L	0,0008	0,0008	0,0008	**	**
Zinc	mg/L	0,12	0,12	0,12	0,081	0,081
ORGANICO						
I. Compuestos Organicos Volat	iles					
Hidrocarburos totales de petróleo HTTP	mg/L	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Hexaclorobutadieno	mg/L	0,0006	0,0006	0,0006	0,0006	0,0006
ВТЕХ						
Benceno	mg/L	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
<b>Hidrocarburos Aromaticos</b>						
Benzo(a)pireno	mg/L	0,0001	0,0001	0,0001	0,0001	0,0001
Antraceno	mg/L	0,0004	0,0004	0,0004	0,0004	0,0004
Fluoranteno	mg/L	0,001	0,001	0,001	0,001	0,001
PLAGUICIDAS		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-
Organofosforados						
Malatión	mg/L	0,0001	0,0001	0,0001	0,0001	0,0001
Parathión	mg/L	0,000013	0,000013	0,000013	**	**
Organoclorados	<u> </u>	,				
Aldrin	mg/L	0,000004	0,000004	0,000004	**	**
Clordano	mg/L	0,0000043	0,0000043	0,0000043	0,000004	0,000004
DDT ( <u>Suma de 4,4'</u> - <u>DDD y 4,4-</u> <u>DDE</u> )	mg/L	0,000001	0,000001	0,000001	0,000001	0,000001
Dieldrin	mg/L	0,000056	0,000056	0,000056	0,0000019	0,0000019
Endosulfan	mg/L	0,000056	0,000056	0,000056	0,0000087	0,0000087
Endrin	mg/L	0,000036	0,000036	0,000036	0,0000023	0,0000023
Heptacloro	mg/L	0,0000038	0,0000038	0,0000038	0,0000036	0,0000036
Heptacloro epóxido	mg/L	0,0000038	0,0000038	0,0000038	0,0000036	0,0000036
Lindano	mg/L	0,00095	0,00095	0,00095	**	**
Pentaclorofenol (PCP)	mg/L	0,001	0,001	0,001	0,001	0,001
CARBAMATO:	1	1	1			
Aldicarb	mg/L	0,001	0,001	0,00015	0,00015	0,00015
POLICLORUROS BIFENILOS TOT		T	1		1	T
(PCB's)	mg/L	0,000014	0,000014	0,000014	0,00003	0,00003
MICROBIOLOGICO	1	1	1		1	
Coliformes Termotolerantes						
(44,5°C)	NMP/100 mL	1 000	2 000	2 000	1 000	2 000

<sup>(</sup>a) 100 (Para aguas claras). Sin cambio anormal (para aguas que presentan coloración natural)
(b) Después de la filtración simple
- Los valores de los parámetros se encuentran en concentraciones totales salvo que se indique lo contrario.

<sup>- \*\*:</sup> No presenta valor en ese parámetro para la sub categoría.

Fuente: D.S. N°015-2015-MINAM

# F. Resultados.

Los resultados obtenidos del muestreo de la calidad de agua se presentan a continuación:

Cuadro Nº 12: Estaciones de 1 -31: Puntos de Monitoreo en el distrito de Andrés Avelino Cáceres, Provincias de Cangallo, Fajardo y Huanca sancos

Estaciones	Provincia/Distrito	Fecha	Hora	Temp-C	pН	SpC-mS/cm	Salin-PSS	DO%-Sat	DO-mg/L	Turb-NTU
E - 01		25-jul-16	10:32:33	12.07	9.4	0.173	0.08	87	9.19	8.8
E - 02	A 1 / A 1·	25-jul-16	10:50:31	13.06	9.37	0.173	0.08	76.1	7.82	4.4
E - 03	Andrés Avelino Cáceres	25-jul-16	10:58:03	13.1	9.37	0.175	0.08	74.3	7.62	5.5
E - 04	Cuccies	25-jul-16	11:45:17	15.57	8.95	0.426	0.2	60.6	5.88	11.5
E - 05		25-jul-16	12:13:27	15.47	8.24	0.632	0.3	20.5	2	82.7
E - 01		4-Aug-2016	10:48:42	15.97	8.7	1.61	0.8	77.4	7.44	3.6
E - 02		4-Aug-2016	11:00:49	16.8	8.6	1.6	0.8	86.1	8.12	3.8
E - 03		4-Aug-2016	11:56:02	19.84	8.38	0.191	0.09	67.5	6.02	1.3
E - 04		4-Aug-2016	12:57:20	16.23	7.18	0.142	0.07	51.8	4.97	3.6
E - 05		4-Aug-2016	13:16:43	15.4	9.89	0.075	0.04	68.5	6.69	9
E - 06		4-Aug-2016	15:11:27	18.19	7.28	0.54	0.26	58.3	5.36	1.4
E - 07	Cangallo	4-Aug-2016	15:16:23	18.24	8.6	0.507	0.24	65	5.97	2.3
E - 08	Cangano	4-Aug-2016	15:22:52	18.54	7.33	0.474	0.23	62.9	5.74	1.6
E - 09		4-Aug-2016	15:26:19	18.67	7.2	0.598	0.29	58.4	5.32	1.1
E - 10		4-Aug-2016	16;21:12	17.27	7.48	0.611	0.29	53.1	4.97	1.7
E - 11		4-Aug-2016	16:39:02	15.5	8.78	0.219	0.1	70.8	6.89	10.5
E - 12		4-Aug-2016	17:00:42	17.88	8	0.18	0.09	66.6	6.16	1.6
E - 13		4-Aug-2016	17:31:48	14.79	8.19	0.211	0.1	66.3	6.55	3.1
E - 14		4-Aug-2016	17:46:27	17.6	8.1	0.324	0.15	68.4	6.36	1.6
E - 01	Fajardo	5-Aug-2016	10:58:33	14.98	8.5	0.438	0.21	63.3	6.23	2.1

E - 02		5-Aug-2016	11:15:18	16.59	9.14	0.455	0.22	67.6	6.42	2.9
E - 03		5-Aug-2016	11:27:11	14.73	8.54	0.429	0.2	62.1	6.14	2.5
E - 04		5-Aug-2016	12:13:06	13.43	8.97	0.527	0.25	70.8	7.2	2.9
E - 05		5-Aug-2016	13:40:03	17.69	9.34	0.899	0.44	79.9	7.41	3
E - 01		9-Aug-2016	09:57:52	11.92	8.26	0.062	0.03	57.1	6.01	2,2
E - 02		9-Aug-2016	12:11:06	18.14	7.9	0.704	0.34	40.9	3.76	1.5
E - 03	Huanca sancos	9-Aug-2016	13:41:57	14.86	9.14	1.018	0.5	75	7.38	3.9
E - 04		9-Aug-2016	13:58:39	14.84	9.11	1.004	0.49	68.7	6.76	5.7
E - 05		9-Aug-2016	14:57:26	12.7	8.22	0.062	0.03	61.6	6.36	2.3

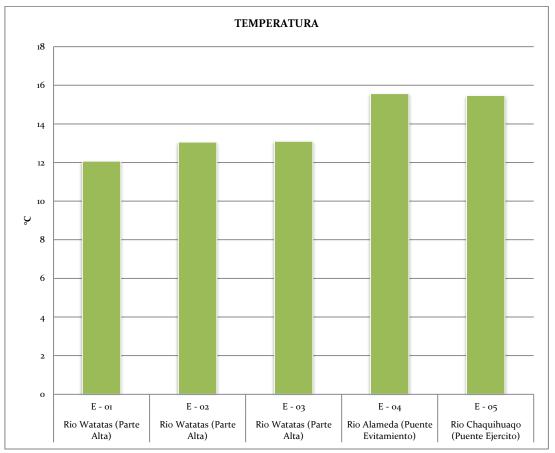
Para un mejor resumen se clasifica de la siguiente manera:

Resultados de Análisis de Calidad de Agua - Captación para Producción de Agua Potable Distrito Andrés Avelino Cáceres - Agosto 2016

Cuadro Nº 13: Resultados de Temperatura

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	TEMPERATURA	ECA
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 01	12.07	
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 02	13.06	Δ 3: variación de 3
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 03	13.1	grados Celsius respecto al promedio
Rio Alameda (Puente Evitamiento)	E - 04	15.57	mensual
Rio Chaquihuaqo (Puente Ejercito)	E - 05	15.47	

Imagen N° 12 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

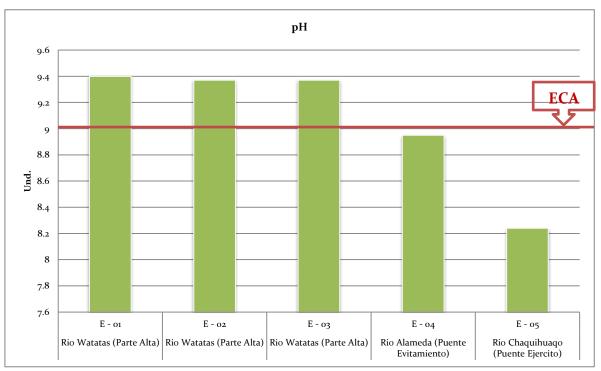


Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro N° 14: Resultados del pH

ESTACIONES DE MONITOREO	<b>ESTACION</b>	pН	ECA
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 01	9.4	
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 02	9.37	
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 03	9.37	6.5 - 9.0
Rio Alameda (Puente Evitamiento)	E - 04	8.95	
Rio Chaquihuaqo (Puente Ejercito)	E - 05	8.24	

Imagen N° 13 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

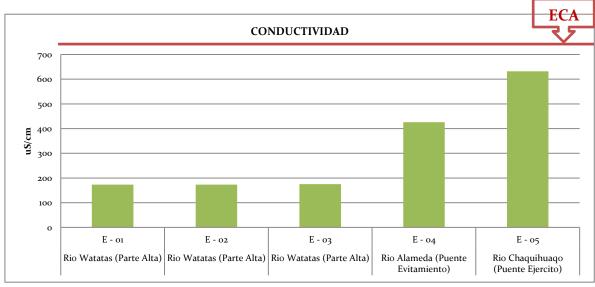


Cuadro N° 15: Resultados del Monitoreo del Captación para producción de agua potable.

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	CONDUCTIVIDAD	ECA
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 01	173	
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 02	173	
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 03	175	1000
Rio Alameda (Puente Evitamiento)	E - 04	426	
Rio Chaquihuaqo (Puente Ejercito)	E - 05	632	

Fuente: GRA-GRRNGMA

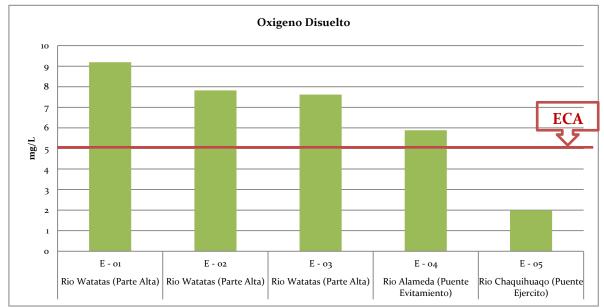
Imagen Nº 14 - Comparación de resultados de análisis con el ECA.



Cuadro Nº 16: Resultados de Oxígeno Disuelto

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	OXIGENO DISUELTO	ECA
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 01	9.19	
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 02	7.82	
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 03	7.62	≥5
Rio Alameda (Puente Evitamiento)	E - 04	5.88	
Rio Chaquihuaqo (Puente Ejercito)	E - 05	2	

Imagen N° 15 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro Nº 17: Resultados de Salinidad

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	SALINIDAD	ECA
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 01	0.08	
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 02	0.08	**: No presenta
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 03	0.08	valor en ese parámetro para la
Rio Alameda (Puente Evitamiento)	E - 04	0.2	sub categoría.
Rio Chaquihuaqo (Puente Ejercito)	E - 05	0.3	3

SALINIDAD

SALINIDAD

SALINIDAD

O.35

O.2

O.2

O.1

O.05

O

E - 01

E - 02

E - 03

Rio Watatas (Parte Alta)

Rio Watatas (Parte Alta)

Rio Watatas (Parte Evitamiento)

Rio Chaquihuaqo (Puente Ejercito)

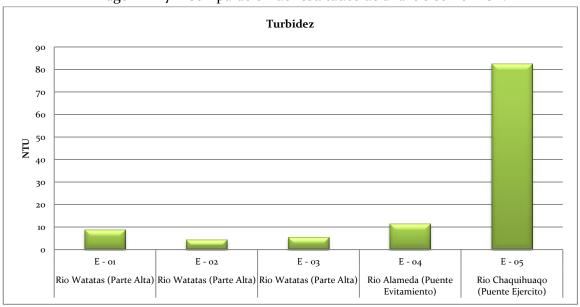
Imagen N° 16 - Comparación de resultados de análisis con el ECA.

Cuadro Nº 18: Resultados de Turbidez

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	TURBIDEZ	ECA
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 01	8.8	**: No presenta
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 02	4.4	valor en ese
Rio Watatas (Parte Alta)	E - 03	5.5	parámetro para
Rio Alameda (Puente Evitamiento)	E - 04	11.5	la sub
Rio Chaquihuaqo (Puente Ejercito)	E - 05	82.7	categoría.

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 17 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



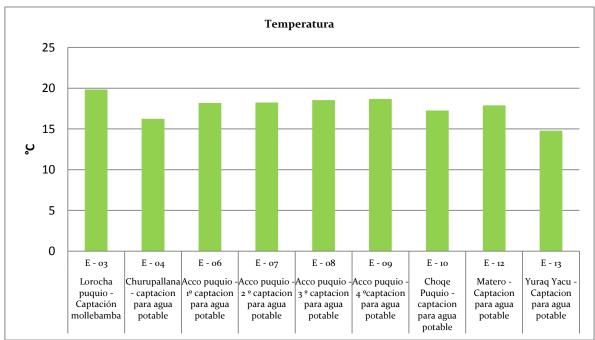
Resultados de Análisis de Calidad de Agua - Captación para Producción de Agua Potable Cangallo - Agosto 2016

Cuadro Nº 19: Resultados de Temperatura

LUGARES DE MONITOREO	ESTACION	TEMPERATURA	ECA
Lorocha puquio - Captación Mollebamba	E - 03	19.84	
Churupallana - captación para agua potable	E - 04	16.23	Δ 3:
Acco puquio - 1º captación para agua potable	E - 06	18.19	variación
Acco puquio - 2º captación para agua potable	E - 07	18.24	de 3 grados
Acco puquio - 3º captación para agua potable	E - 08	18.54	Celsius
Acco puquio - 4º captación para agua potable	E - 09	18.67	respecto al
Choqe Puquio - captación para agua potable	E - 10	17.27	promedio
Matero - Captación para agua potable	E - 12	17.88	mensual
Yuraq Yacu - Captación para agua potable	E - 13	14.79	

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen Nº 18 - Comparación de resultados de análisis con el ECA.



Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro Nº 20: Resultados del pH

LUGARES DE MONITOREO	ESTACION	pН	ECA
Lorocha puquio - Captación mollebamba	E - 03	8.38	
Churupallana - captación para agua potable	E - 04	7.18	
Acco puquio - 1º captación para agua potable	E - 06	7.28	
Acco puquio - 2º captación para agua potable	E - 07	8.6	8.5
Acco puquio - 3º captación para agua potable	E - 08	7.33	
Acco puquio - 4º captación para agua potable	E - 09	7.2	
Choqe Puquio - captación para agua potable	E - 10	7.48	
Matero - Captación para agua potable	E - 12	8	
Yuraq Yacu - Captación para agua potable	E - 13	8.19	

pН **ECA** 9 8.5 8 Unid 7.5 7 6.5 6 E - 03 E - 04 E - 06 E - 07 E - 08 E - 09 E - 10 E - 12 E - 13 Lorocha Churupallana|Acco puquio -|Acco puquio -|Acco puquio -|Acco puquio -|Choqe Puquio Matero -Yuraq Yacu puquio -- captacion 1º captacion 2 º captacion 3 º captacion 4 ºcaptacion captacion Captacion Captacion Captación para agua mollebamba potable potable potable potable potable potable potable potable

Imagen N° 19 - Comparación de resultados de análisis con el ECA.

Cuadro N° 21: Resultados del Monitoreo del Captación para producción de agua potable.

LUGARES DE MONITOREO	ESTACION	CONDUCTIVIDAD	ECA
Lorocha puquio - Captación mollebamba	E - 03	191	
Churupallana - captación para agua potable	E - 04	142	
Acco puquio - 1º captación para agua potable	E - 06	540	
Acco puquio - 2º captación para agua potable	E - 07	507	1500
Acco puquio - 3º captación para agua potable	E - 08	474	
Acco puquio - 4º captación para agua potable	E - 09	598	
Choqe Puquio - captación para agua potable	E - 10	611	
Matero - Captación para agua potable	E - 12	180	
Yuraq Yacu - Captación para agua potable	E - 13	211	

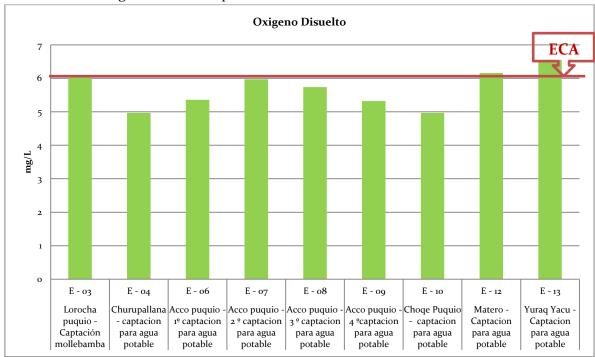
Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen Nº 20 - Comparación de resultados de análisis con el ECA. **ECA** Conductividad 700 500 uS/cm 300 200 100 E - 04 E - 06 E - 12 E - 13 E - 03 E - 07 E - 08 E - 09 Lorocha Churupallana Acco puquio - Acco puquio - Acco puquio - Acco puquio - Choqe Puquio Matero -Yuraq Yacu puguio -- captacion 1º captacion 2 º captacion 3º captacion 4 ºcaptacion captacion Captacion Captacion Captación para agua potable potable potable potable mollebamba potable potable potable potable

Cuadro Nº 22: Resultados de Oxígeno Disuelto

LUGARES DE MONITOREO	ESTACION	OXÍGENO DISUELTO	ECA
Lorocha puquio - Captación mollebamba	E - 03	6.02	
Churupallana - captación para agua potable	E - 04	4.97	
Acco puquio - 1º captación para agua potable	E - 06	5.36	
Acco puquio - 2º captación para agua potable	E - 07	5.97	
Acco puquio - 3º captación para agua potable	E - 08	5.74	≥6
Acco puquio - 4º captación para agua potable	E - 09	5.32	
Choqe Puquio - Captación para agua potable	E - 10	4.97	
Matero - Captación para agua potable	E - 12	6.16	
Yuraq Yacu - Captación para agua potable	E - 13	6.55	

Imagen N° 21 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro N° 23: Resultados de Salinidad

LUGARES DE MONITOREO	ESTACION	SALINIDAD	ECA
Lorocha puquio - Captación mollebamba	E - 03	0.09	
Churupallana - captación para agua potable	E - 04	0.07	44 <b>N</b> T
Acco puquio - 1º captación para agua potable	E - 06	0.26	**: No
Acco puquio - 2º captación para agua potable	E - 07	0.24	presenta valor en ese
Acco puquio - 3º captación para agua potable	E - 08	0.23	
Acco puquio - 4º captación para agua potable	E - 09	0.29	parámetro para la sub
Choqe Puquio - captación para agua potable	E - 10	0.29	categoría.
Matero - Captación para agua potable	E - 12	0.09	categoria.
Yuraq Yacu - Captación para agua potable	E - 13	0.1	

Salinidad 0.35 0.3 0.25 0.2 0.15 0.1 0.05 E - 03 E - 04 E - 06 E - 08 E - 09 E - 10 E - 12 E - 13 E - 07 Lorocha Churupallana Acco puquio - Acco puquio - Acco puquio - Acco puquio Choqe Matero -Yuraq Yacu - captacion Puquio -Captacion Captacion puquio -1º captacion 2 º captacion 3º captacion 4 ºcaptacion Captación para agua para agua para agua captacion para agua para agua para agua para agua mollebamba potable potable potable potable potable para agua potable potable potable

Imagen N° 22 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

Cuadro Nº 24: Resultados de Turbidez

edddio i 24. Resultados de Tarbidez			
LUGARES DE MONITOREO	<b>ESTACION</b>	TURBIDEZ	ECA
Lorocha puquio - Captación mollebamba	E - 03	1.3	
Churupallana - captación para agua potable	E - 04	3.6	
Acco puquio - 1º captación para agua potable	E - 06	1.4	
Acco puquio - 2º captación para agua potable	E - 07	2.3	
Acco puquio - 3º captación para agua potable	E - 08	1.6	05
Acco puquio - 4º captación para agua potable	E - 09	1.1	
Choqe Puquio - captación para agua potable	E - 10	1.7	
Matero - Captación para agua potable	E - 12	1.6	
Yuraq Yacu - Captación para agua potable	E - 13	3.1	

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 23 - Comparación de resultados de análisis con el ECA. **ECA** Turbides 3.5 3 2.5 NTO 2 1.5 0.5 o E - 03 E - 04 E - 06 E - 07 E - 08 E - 09 E - 10 E - 12 E - 13 Lorocha Churupallana Acco puquio -Acco puquio Acco puquio Acco puquio -Choqe Puquio Matero -Yuraq Yacu puquio -- captacion 1º captacion 2 º captacion 3 º captacion 4 ºcaptacion captacion Captacion Captacion Captación para agua para agua para agua para agua para agua para agua mollebamba potable potable potable potable potable potable potable potable

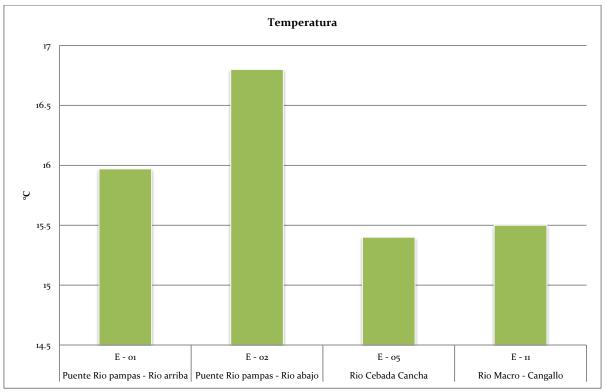
# Resultados de Análisis de Calidad de Agua - Rio Cangallo - Agosto 2016

Cuadro Nº 25: Resultados de Temperatura

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	TEMPERATURA	ECA
Puente Rio pampas - Rio arriba	E - 01	15.97	Δ 3: variación de 3
Puente Rio pampas - Rio abajo	E - 02	16.8	grados Celsius
Rio Cebada Cancha	E - 05	15.4	respecto al promedio
Rio Macro - Cangallo	E - 11	15.5	mensual

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen  $N^{\circ}$  24 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

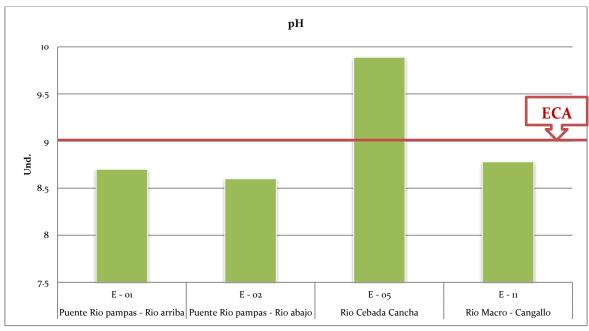


Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro N° 26: Resultados de pH

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	pН	ECA
Puente Rio pampas - Rio arriba	E - 01	8.7	
Puente Rio pampas - Rio abajo	E - 02	8.6	6-00
Rio Cebada Cancha	E - 05	9.89	6.5 – 9.0
Rio Macro - Cangallo	E - 11	8.78	

Imagen N° 25 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

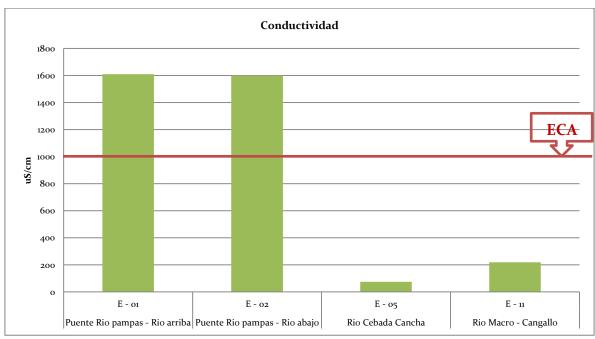


Cuadro N° 27: Resultados de Conductividad

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	CONDUCTIVIDAD	ECA
Puente Rio pampas - Rio arriba	E - 01	1610	
Puente Rio pampas - Rio abajo	E - 02	1600	
Rio Cebada Cancha	E - 05	75	1000
Rio Macro - Cangallo	E - 11	219	

Fuente: GRA-GRRNGMA

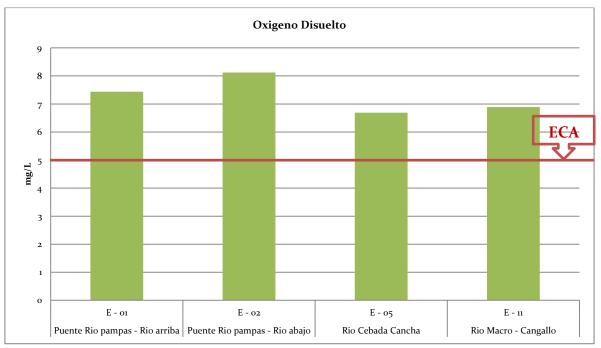
Imagen N° 26 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



Cuadro Nº 28: Resultados de Oxígeno Disuelto

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	OXÍGENO DISUELTO	ECA
Puente Rio pampas - Rio arriba	E - 01	7.44	
Puente Rio pampas - Rio abajo	E - 02	8.12	\ <u>-</u>
Rio Cebada Cancha	E - 05	6.69	≥5
Rio Macro - Cangallo	E - 11	6.89	

Imagen N° 27 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

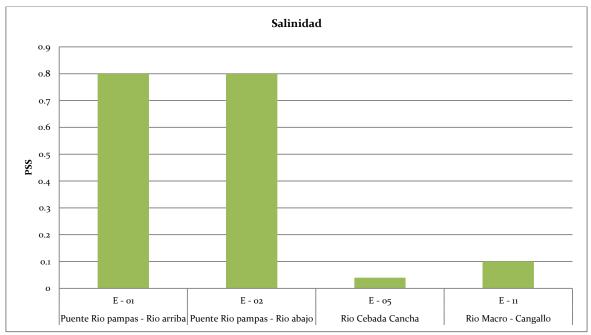


Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro N° 29: Resultados de Salinidad

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	SALINIDAD	ECA
Puente Rio pampas - Rio arriba	E - 01	0.8	**: No presenta
Puente Rio pampas - Rio abajo	E - 02	0.8	valor en ese
Rio Cebada Cancha	E - 05	0.04	parámetro para la
Rio Macro - Cangallo	E - 11	0.1	sub categoría.

Imagen  $N^{\circ}$  28 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

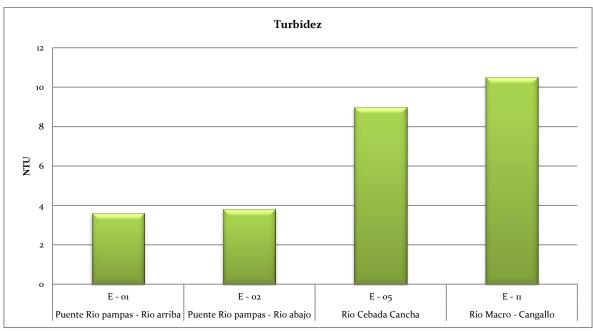


Cuadro Nº 30: Resultados de Turbidez

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	TURBIDEZ	ECA
Puente Rio pampas - Rio arriba	E - 01	3.6	**: No presenta
Puente Rio pampas - Rio abajo	E - 02	3.8	valor en ese
Rio Cebada Cancha	E - 05	9	parámetro para la sub
Rio Macro - Cangallo	E - 11	10.5	categoría.

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 29 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



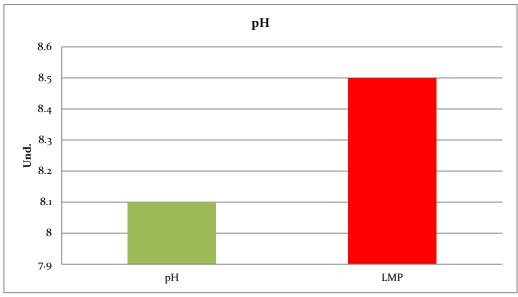
Resultados de Análisis de Calidad de Agua - Reservorio. Cangallo - Agosto 2016

Cuadro N° 31: Resultados de Análisis de los diferentes parámetros

Parámetros	pН	LMP
Temperatura	17.6	**: No presenta valor en ese parámetro.
pН	8.1	8.5
Conductividad uS/cm	324	1500
Oxígeno Disuelto mg/L	6.36	6
Salinidad PSS	0.15	**: No presenta valor en ese parámetro.
Turbidez NTU	1.6	5

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen  $N^{\circ}$  30 – Comparación de resultados de análisis con el LMP



Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 31 - Comparación de resultados de análisis con el LMP

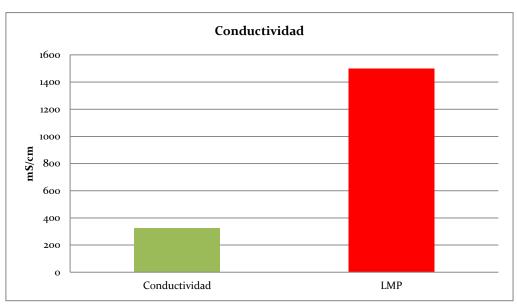


Imagen N° 32 – Comparación de resultados de análisis con el LMP

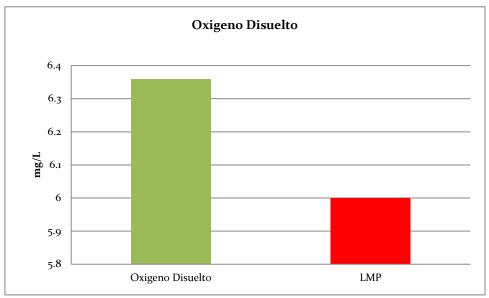
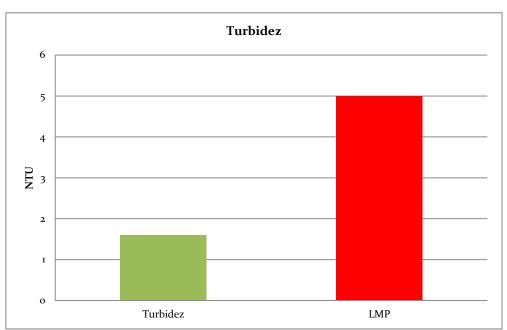


Imagen  $N^{\circ}$  33 – Comparación de resultados de análisis con el LMP



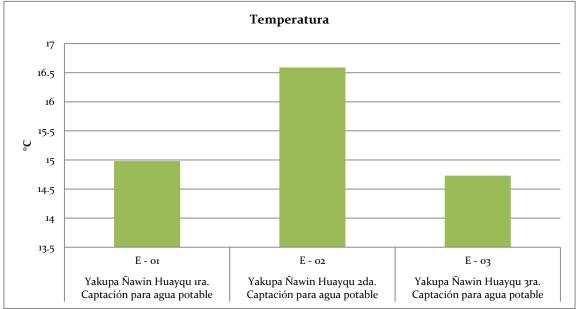
Resultados de Análisis de Calidad de Agua - Captación para Producción de Agua Potable Fajardo - Agosto 2016

Cuadro Nº 32: Resultados de Temperatura

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	TEMPERATURA	ECA
Yakupa Ñawin Huayqu ıra. Captación para agua potable	E - 01	14.98	Δ 3: variación de 3 grados
Yakupa Ñawin Huayqu 2da. Captación para agua potable	E - 02	16.59	Celsius respecto al
Yakupa Ñawin Huayqu 3ra. Captación para agua potable	E - 03	14.73	promedio mensual

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 34 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

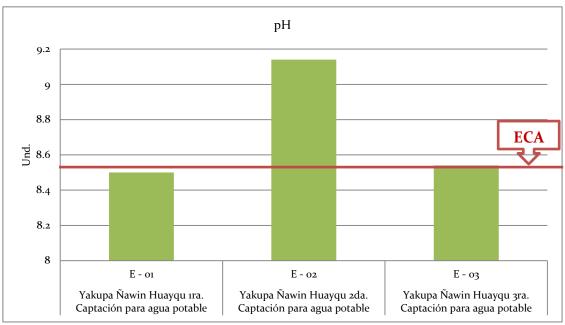


Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro N° 27: Resultados de pH

ESTACIONES DE MONITOREO	<b>ESTACION</b>	pН	ECA
Yakupa Ñawin Huayqu ıra. Captación para agua potable	E - 01	8.5	
Yakupa Ñawin Huayqu 2da. Captación para agua potable	E - 02	9.14	6.5 - 8.5
Yakupa Ñawin Huayqu 3ra. Captación para agua potable	E - 03	8.54	

Imagen N° 35 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

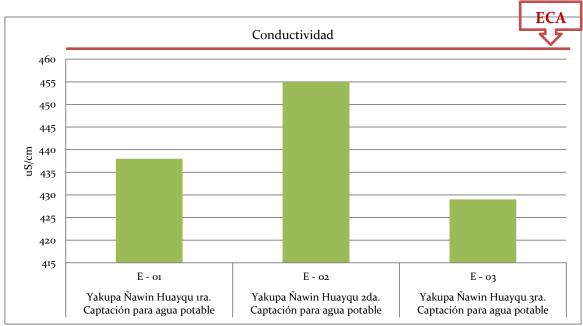


Cuadro Nº 33: Resultados de Conductividad

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	CONDUCTIVIDAD	ECA
Yakupa Ñawin Huayqu ıra. Captación para agua potable	E - 01	438	
Yakupa Ñawin Huayqu 2da. Captación para agua potable	E - 02	455	1500
Yakupa Ñawin Huayqu 3ra. Captación para agua potable	E - 03	429	

Fuente: GRA-GRRNGMA

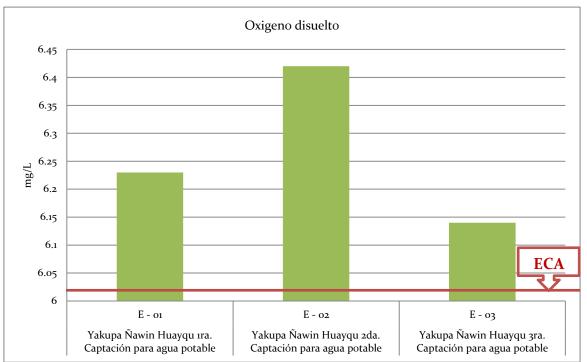
Imagen N° 36 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



Cuadro Nº 34: Resultados de Oxígeno Disuelto

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	OXÍGENO DISUELTO	ECA
Yakupa Ñawin Huayqu ıra. Captación para agua potable	E - 01	6.23	
Yakupa Ñawin Huayqu 2da. Captación para agua potable	E - 02	6.42	≥6
Yakupa Ñawin Huayqu 3ra. Captación para agua potable	E - 03	6.14	

Imagen N° 37 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

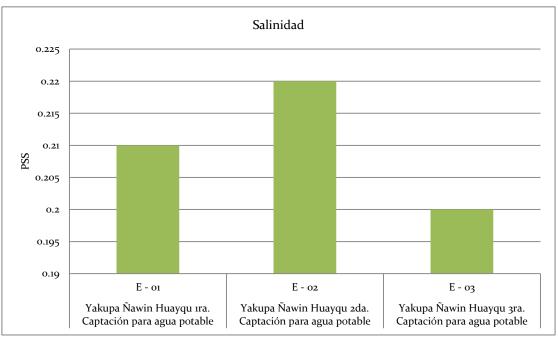


Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro N° 35: Resultados de Salinidad

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	SALINIDAD	ECA
Yakupa Ñawin Huayqu ıra. Captación para agua		0.21	
potable	E - 01	0.21	**: No
Yakupa Ñawin Huayqu 2da. Captación para agua		0.22	presenta
potable	E - 02	0.22	valor en ese
Yakupa Ñawin Huayqu 3ra. Captación para agua		0.2	parámetro.
potable	E - 03	0.2	

Imagen N° 38 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.

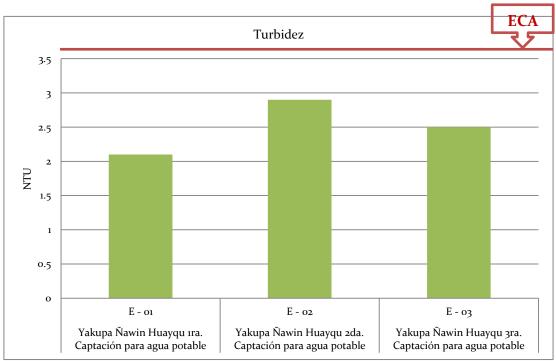


Cuadro N° 36: Resultados de Turbidez

ESTACIONES DE MONITOREO	<b>ESTACION</b>	TURBIDEZ	ECA
Yakupa Ñawin Huayqu ıra. Captación para agua potable	E - 01	2.1	
Yakupa Ñawin Huayqu 2da. Captación para agua potable	E - 02	2.9	05
Yakupa Ñawin Huayqu 3ra. Captación para agua potable	E - 03	2.5	

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 39 - Comparación de resultados de análisis con el ECA.



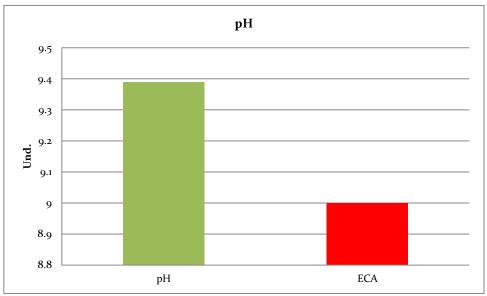
## Resultados de Análisis de Calidad de Agua - Rio Fajardo - Agosto 2016

Cuadro N° 37: Resultados de Análisis de los diferentes parámetros

Parámetros	pН	ECA
Temperatura	17.69	Δ 3: variación de 3 grados Celsius respecto al promedio mensual
рН	9.39	09
Conductividad uS/cm	899	1000
Oxígeno Disuelto mg/L	7.41	05
Salinidad PSS	0.44	**: No presenta valor en ese parámetro.
Turbidez NTU	3	**: No presenta valor en ese parámetro.

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen Nº 40 - Comparación de resultados de análisis con el ECA



Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 41 – Comparación de resultados de análisis con el ECA

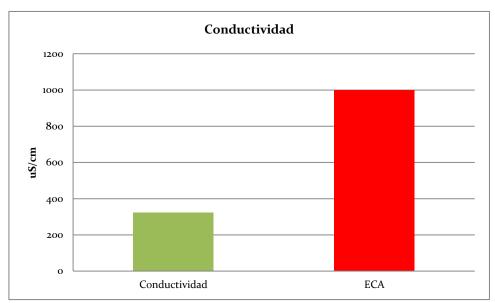
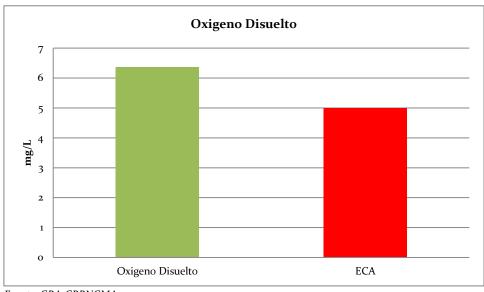


Imagen Nº 42 - Comparación de resultados de análisis con el ECA



Resultados de Análisis de Calidad de Agua – Reservorio. Fajardo – Agosto 2016

Cuadro Nº 38: Resultados de Análisis de los diferentes parámetros

Parámetros	pН	LMP
Temperatura	13.43	Δ 3: variación de 3 grados Celsius respecto al promedio mensual
pН	8.97	8.5
Conductividad mS/cm	5 <del>2</del> 7	1500
Oxígeno Disuelto mg/L	7.2	6
Salinidad PSS	0.25	**: No presenta valor en ese parámetro.
Turbidez NTU	2.9	5

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 43 – Comparación de resultados de análisis con el LMP

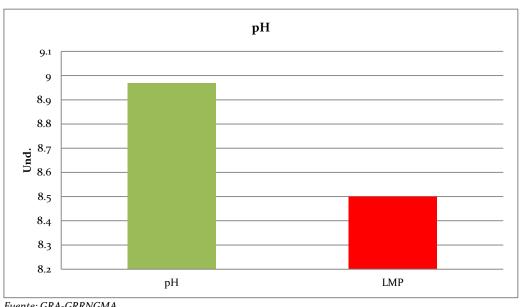


Imagen  $N^{\circ}$  44 – Comparación de resultados de análisis con el LMP

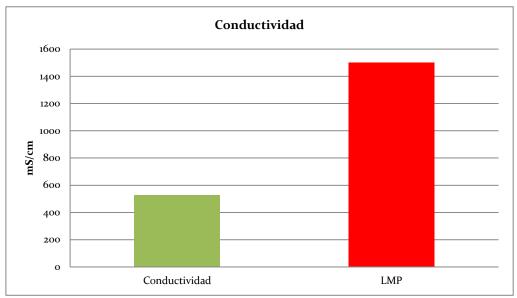


Imagen  $N^{\circ}$  45 – Comparación de resultados de análisis con el LMP

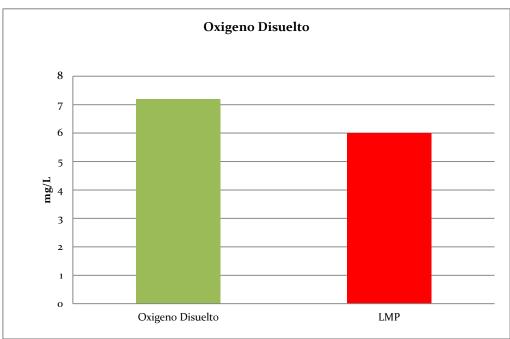
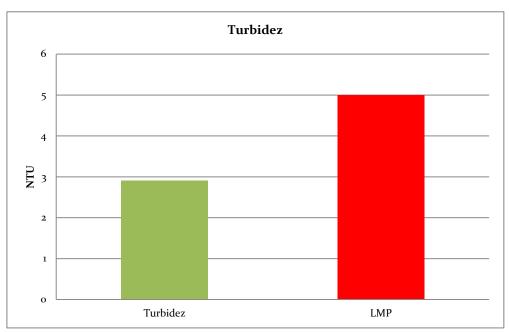


Imagen N° 46 – Comparación de resultados de análisis con el LMP



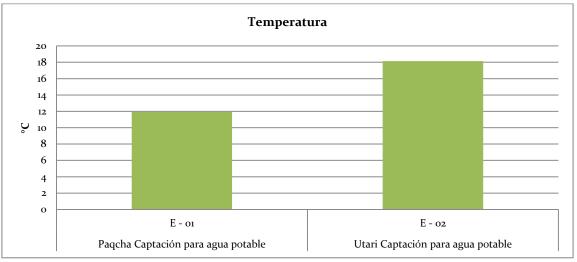
Resultados de Análisis de Calidad de Agua - Captación para Producción de Agua Potable Huanca sancos - Agosto 2016

Cuadro Nº 39: Resultados de Temperatura

ESTACIONES DE MONITOREO	<b>ESTACION</b>	TEMPERATURA	ECA
Paqcha Captación para agua potable	E - 01	11.92	Δ 3: variación de 3 grados
Utari Captación para agua potable	E - 02	18.14	Celsius respecto al promedio mensual

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 47 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



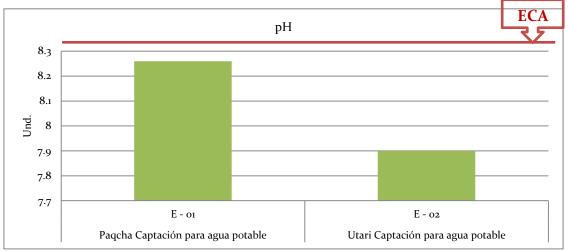
Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro Nº 40: Resultados de pH

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	pН	ECA
Paqcha Captación para agua potable	E - 01	8.26	( - 0 -
Utari Captación para agua potable	E - 02	7.9	6.5 - 8.5

Fuente: GRA-GRRNGMA

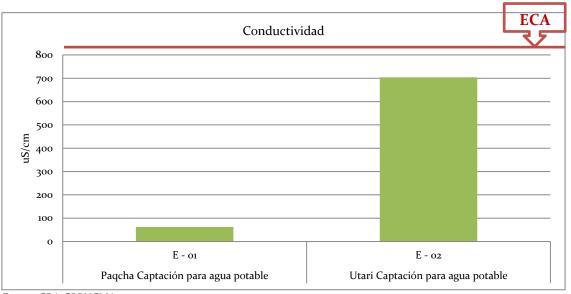
Imagen N° 48 - Comparación de resultados de análisis con el ECA.



Cuadro Nº 41: Resultados de Conductividad

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	CONDUCTIVIDAD	ECA
Paqcha Captación para agua potable	E - 01	62	
Utari Captación para agua potable	E - 02	704	1500

Imagen N° 49 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



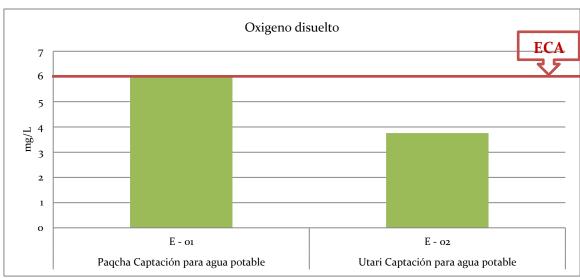
Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro Nº 42: Resultados de Oxígeno Disuelto

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	OXÍGENO DISUELTO	ECA
Paqcha Captación para agua potable	E - 01	6.01	> 6
Utari Captación para agua potable	E - 02	3.76	≥6

Fuente: GRA-GRRNGMA

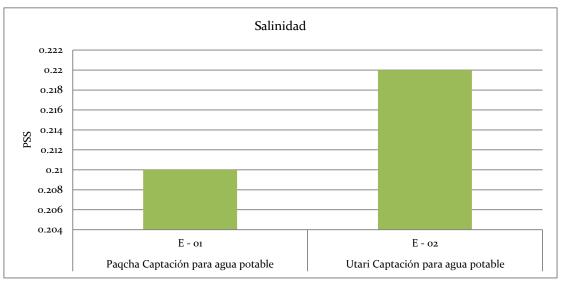
Imagen N° 50 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



Cuadro N° 43: Resultados de Salinidad

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	SALINIDAD	ECA
Paqcha Captación para agua potable	E - 01	0.21	**: No presenta valor en ese
Utari Captación para agua potable	E - 02	0.22	parámetro para la sub categoría.

Imagen N° 51 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



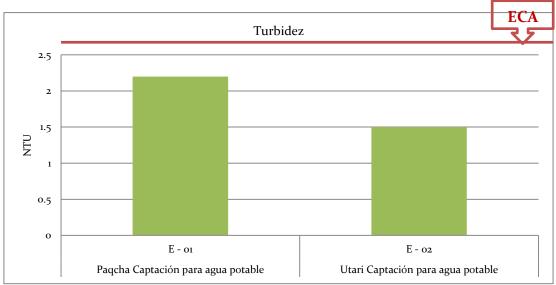
Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro N° 44: Resultados de Turbidez

ESTACIONES DE MONITOREO	<b>ESTACION</b>	TURBIDEZ	ECA
Paqcha Captación para agua potable	E - 01	2.2	_
Utari Captación para agua potable	E - 02	1.5	5

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 52 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



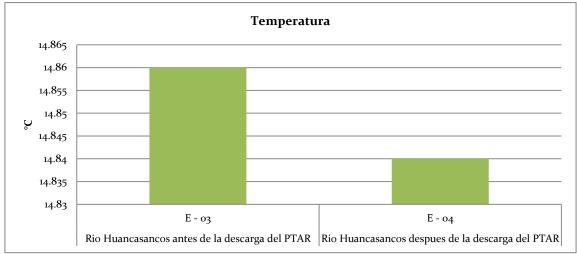
## Resultados de Análisis de Calidad de Agua - Rio Huanca sancos - Agosto 2016

Cuadro  $N^{\circ}$  45: Resultados de Temperatura

ESTACIONES DE MONITOREO	<b>ESTACION</b>	TEMPERATURA	ECA
Rio Huancasancos antes de la descarga del PTAR	E - 03	14.86	Δ 3: variación de 3
Rio Huancasancos después de la descarga del PTAR	E - 04	14.84	grados Celsius respecto al promedio mensual

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 53 - Comparación de resultados de análisis con el ECA.



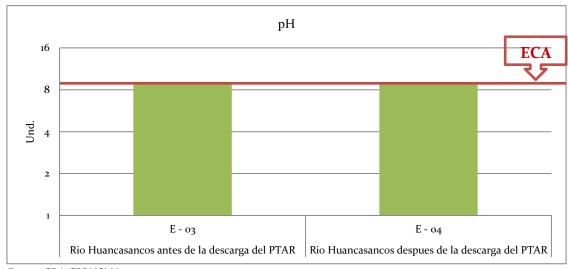
Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro Nº 46: Resultados de pH

ESTACIONES DE MONITOREO	<b>ESTACION</b>	pН	ECA
Rio Huancasancos antes de la descarga del PTAR	E - 03	9.14	6 - 00
Rio Huancasancos después de la descarga del PTAR	E - 04	9.11	6.5 – 9.0

Fuente: GRA-GRRNGMA

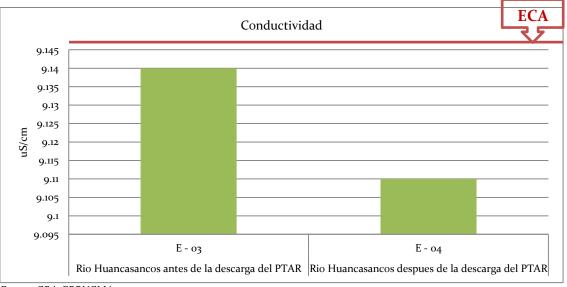
Imagen N° 54 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



Cuadro Nº 47: Resultados de Conductividad

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	CONDUCTIVIDAD	ECA
Rio Huancasancos antes de la descarga del PTAR	E - 03	9.14	
Rio Huancasancos después de la descarga del PTAR	E - 04	9.11	1000

Imagen N° 55 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



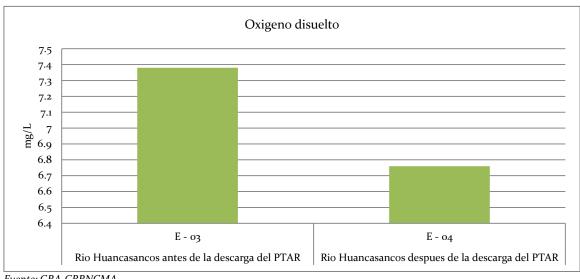
Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro Nº 48: Resultados de Oxígeno Disuelto

ESTACIONES DE MONITOREO	<b>ESTACION</b>	OXÍGENO DISUELTO	ECA
Rio Huancasancos antes de la descarga del PTAR	E - 03	7.38	
Rio Huancasancos después de la descarga del PTAR	E - 04	6.76	≥5

Fuente: GRA-GRRNGMA

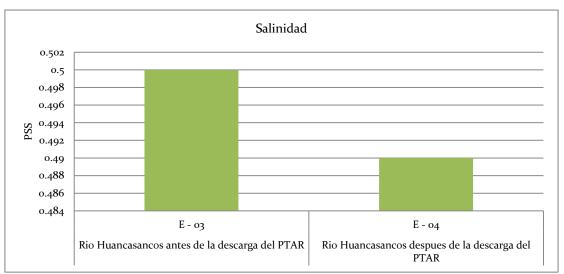
Imagen N° 56 - Comparación de resultados de análisis con el ECA.



Cuadro N° 49: Resultados de Salinidad

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	SALINIDAD	ECA
Rio Huancasancos antes de la descarga del PTAR	E - 03	0.5	**: No presenta valor
Rio Huancasancos después de la descarga del PTAR	E - 04	0.49	en ese parámetro para la sub categoría.

Imagen N° 57 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



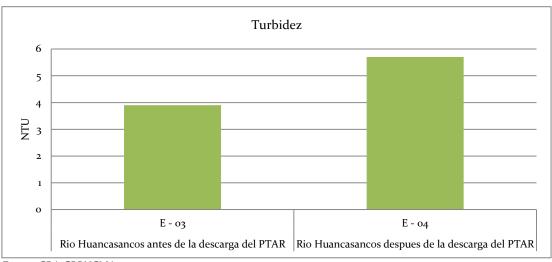
Fuente: GRA-GRRNGMA

Cuadro N° 50: Resultados de Turbidez

ESTACIONES DE MONITOREO	ESTACION	TURBIDEZ	ECA
Rio Huancasancos antes de la descarga del PTAR	E - 03	3.9	**: No presenta valor en ese
Rio Huancasancos después de la descarga del PTAR	E - 04	5.7	parámetro para la sub categoría.

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 58 – Comparación de resultados de análisis con el ECA.



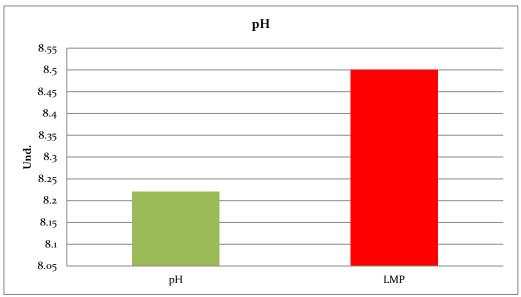
Resultados de Análisis de Calidad de Agua – Reservorio Huanca sancos "Muela" Fajardo – Agosto 2016

Cuadro Nº 51: Resultados de Análisis de los diferentes parámetros

Parámetros	pН	LMP
Temperatura	12.7	**: No presenta valor en ese parámetro.
рН	8.22	8.5
Conductividad mS/cm	62	1500
Oxígeno Disuelto mg/L	6.36	6
Salinidad PSS	0.03	**: No presenta valor en ese parámetro.
Turbidez NTU	2.3	5

Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 59 – Comparación de resultados de análisis con el LMP



Fuente: GRA-GRRNGMA

Imagen N° 60 - Comparación de resultados de análisis con el LMP

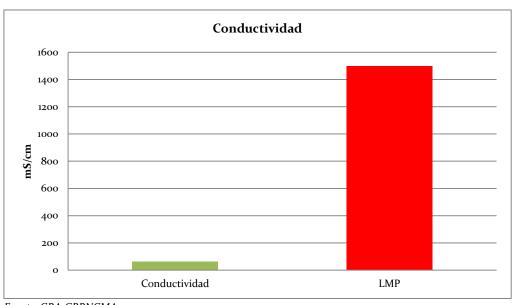


Imagen N° 61 – Comparación de resultados de análisis con el LMP

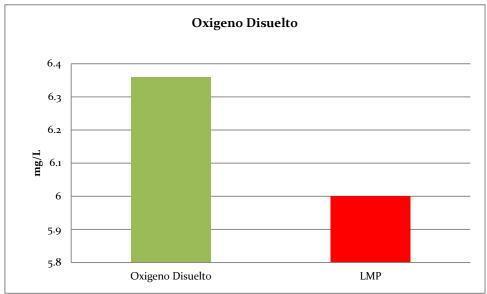
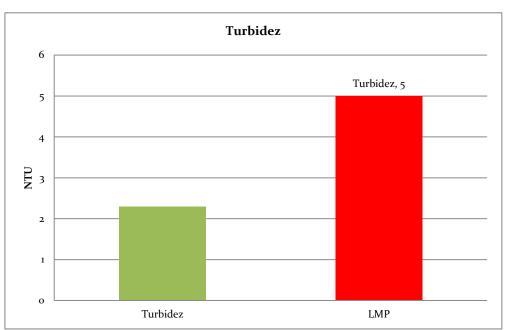


Imagen N° 62 – Comparación de resultados de análisis con el LMP



## G. Conclusiones.

■ Temperatura: Los monitoreos realizados en los diferentes ríos, captaciones de agua destinados para la producción de agua potable y reservorios de las provincias de Cangallo, Fajardo, Huanca sancos y del distrito Andrés Avelino Cáceres, se midieron la temperatura superficial del agua a unos 10 cm de profundidad y en diferentes horas del día, los cambios de temperatura que se observan son fundamentalmente estacionales. Al analizar la evolución de la temperatura observamos que los valores de temperatura fluctúan entre un valor mínimo de 12.7 °C en la E – 05: Reservorio General de Huanca sancos "Muela" y un máximo de 19.84 °C en la E – 03: Captación - "Lorocha Puquio" Cangallo. La temperatura superficial media del agua es de 8.49 °C. Un valor de temperatura satisfactorio, ya que es inferior a 15 °C (temperaturas superiores a 15 °C favorecen el desarrollo de microorganismos e intensifican los olores y sabores) y muy inferior a 25 °C, que marca el inicio de la contaminación térmica.

Entonces podemos decir que la fluctuación de temperatura de estos cuerpos de agua se observa una disminución comparando con el ECA: (Δ 3: variación de 3 grados Celsius respecto al promedio mensual multianual del área evaluada).

Ninguna medida excede de los 30 °C, esto nos indica que no hay una contaminación térmica que sea proveniente de una industria, relave, etc.

 pH: Haciendo la comparación de los análisis en los puntos monitoreados con el ECA de:

Captaciones para producción de agua potable: El pH de la mayoría los puntos muestreados se encontró por debajo de 8.5 und, lo cual indica que las aguas muestreadas son ideales para ser potabilizados con desinfección por que no superan los estándares de calidad ambiental para aguas de categoría 1-A, atribuible a la naturaleza misma del agua y de los suelos existentes en la zona.

A excepción de los puntos de E – 07: Acco puquio - 2da captación para agua potable (Cangallo) y E – 02: Yakupa Ñawin Huayqu 2da. Captación para agua potable (Fajardo), superan el ECA con 8.6 y 9.14 und. de pH respectivamente.

Reservorio para consumo humano: El pH en los reservorios de las provincias de Cangallo y Huanca sancos no superan los Límites Máximos permisibles de 8.5 und. ideales para el consumo humano, mientras en el reservorio de la Provincia de Fajardo supera el LMP con 8.95 und. lo que significa que estas aguas destinadas a la producción de agua potable se traten convencionalmente, cabe indicar que observando en el lugar de captación de agua hay rocas y piedras calizas que podría haber modificado ligeramente el valor del pH, haciéndolo más básico.

• **Ríos:** El Potencial de Hidrogeno en estas aguas superficiales varía dentro del rango normal de 6,5 y 9.0 Und. estos valores de pH se encuentran cercanos a la

neutralidad, por debajo del rango aceptable establecido en la ECA; A excepción de las estaciones E - 01, 02, 03 del rio Watatas (Jurisdicción del distrito Andrés Avelino Cáceres), E - 05 del rio Cebada Cancha de la provincia de Cangallo con 9.85 Und, E - 05 del rio Huancapi de la provincia de Fajardo con 9.34 Und. E - 03 y 04 Rio Caracha de la provincia de Huanca sancos con 9.14 y 9.11 respectivamente, presentan valores que superan los 9,0 Und. siendo este un valor poco aceptable, índice de ligera contaminación originado por fuentes externas. El pH de las aguas naturales se debe a la composición de los terrenos atravesados, así pues, el pH alcalino indica que éstos son calizos, y un pH ácido que son silíceos. Los valores de pH compatibles con la vida de las especies acuáticas están comprendidos entre 5 y 9, situándose los más favorables entre 6 y 7,2. El pH del agua natural depende de la concentración de anhídrido carbónico, consecuencia de la mineralización de las sales presentes en el agua.

■ **Salinidad:** los puntos de monitoreo tiene una concentración entre o.8 y o.03 PSS, según el Decreto Supremo N°015-2015-MINAM no establece la concentración de salinidad en el estándar de Calidad Ambiental ECA.

Las actividades de riego y drenaje pueden conducir a un incremento de la salinidad en las aguas superficiales y subterráneas como consecuencia de la evaporación y del lavado de sales de los suelos. Un incremento en la salinidad puede deteriorar la calidad del agua al mismo tiempo para riego y/o consumo humano. Con el aumento de la salinidad se incrementa la concentración de sales, la dureza y la tasa de absorción de sodio.

- Conductividad: La conductividad eléctrica es la capacidad del agua para transportar la corriente eléctrica. Esta capacidad depende de los iones presentes en el agua debido a la división de sales inorgánicas, ácidos y bases. En los ríos monitoreados en las diferentes comisiones de servicio se han presentado valores muy variados dentro del rango estándar propuesto; sólo se han presentado casos extremos como en las estaciones E 01 y 02 del rió Pampas (Provincia de cangallo y la estaciones E 03 y 04 del rio Huanca sancos (Provincia de Huanca sancos) donde se presenta una mayor mineralización, por determinar valores que van desde 1004 hasta los 1610 (uS/cm) que podrían ser influenciados por factores naturales como los vulcanológicos y por factores humanos como la actividad minera.
- Oxígeno Disuelto: La norma el Decreto Supremo N°015-2015-MINAM establece que la concentración de oxígeno disuelto debe ser mayor o igual a 5 o 6 mg/L; para garantizar para la producción de agua potable y para la vida de especies acuáticas y riego para vegetales del Estándar de Calidad Ambiental Categoría 1-A, 1-B, 03 y 04. El valor de OD registrada casi en todos los puntos de monitoreo tiene una concentración que varía entre 5.32 y 9.19 mg/l. Estos valores tienen niveles de concentraciones de oxígeno disuelto que si cumple con el ECA y que son buenos para la producción de agua potable y para la existencia de la vida de organismos acuáticos y para riego.

A excepción de los puntos de E – o5: Rio Chaquinhuaqo (Puente Ejercito) (Distrito Andrés Avelino Cáceres) y E – o2: Captación para agua potable – Utari (Provincia de Huanca sancos), que superan el ECA con 2.0 y 3.76 und. de pH respectivamente; La concentración de oxígeno disuelto varía diariamente y estacionalmente, dependiendo de muchos otros factores, como ser la fotosíntesis, la respiración, penetración de la luz, disponibilidad de nutrientes, entre otros. Su concentración es importante para evaluar la calidad del agua superficial y para controlar el proceso de tratamiento de residuos. Es un compuesto esencial para la respiración aeróbica y es un indicador de la actividad biológica.

 Turbidez: En la mayoría de los casos se encontraron que las aguas no superan los niveles permitidos de turbidez para el consumo humano, lo cual disminuye el riesgo para la población debido a la ingesta de estas aguas.

De manera excepcional, se encontró en los puntos de E – o5: Rio Chaquinhuaqo (Distrito Andrés Avelino Cáceres) y E – 11: Rio Macro (Provincia Cangallo) con 82.7 y 10.5 UNT turbios y por lo tanto más sucias, las partículas en suspensión, que han dado a lugar a la capa más superficial de los sedimentos, se deben a un aporte extraordinario de algún vertido contaminante.

## PANEL FOTOGRAFICO











